



FACSO

Facultad de Ciencias Sociales

UNA

Universidad Nacional de Asunción

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

DECANATO

www.facso.una.py

Telefax: 595 21 - 510-407

San Lorenzo -- Paraguay

Resolución D. N° 116/2024

San Lorenzo, 18 de junio de 2024

"POR LA CUAL SE AMPLIA EL ART. 1° DE LA RESOLUCIÓN CD N° 157-00-2024, POR LA CUAL SE APRUEBA EL LLAMADO A SELECCIÓN DE AUXILIARES DE LA ENSEÑANZA REMUNERADOS, CORRESPONDIENTE A LOS SEMESTRES PARES, PERIODO ACADÉMICO 2024, DEL DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES-UNA" Con cargo de dar cuentas al Consejo Directivo.

VISTO: El memorando DTS N° 106/2024, con referencia a la Mesa de Entradas D. FACSO N° 1028/2024, a través del cual la Mgter. Alejandra Garay Báez, directora de Trabajo Social solicita incluir la asignatura Economía del segundo semestre al llamado a selección de auxiliares de la enseñanza, aprobado por Resolución CD. N° 157-00-2024.

CONSIDERANDO

La Resolución CD N° 157-00-2024, de fecha 07 de junio de 2024, "POR LA CUAL SE APRUEBA EL LLAMADO A SELECCIÓN DE AUXILIARES DE LA ENSEÑANZA REMUNERADOS, CORRESPONDIENTE A LOS SEMESTRES PARES, PERIODO ACADÉMICO 2024, DEL DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES-UNA";

La Resolución D. FACSO N° 108/2024, de fecha 11 de junio de 2024, "POR LA CUAL SE CONFORMA LA COMISIÓN DE SELECCIÓN PARA EL LLAMADO A CONCURSO AUXILIARES DE LA ENSEÑANZA REMUNERADOS, DEL SEMESTRE PAR, PERIODO ACADÉMICO 2024, CORRESPONDIENTE AL DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN," Con cargo de dar cuentas al Consejo Directivo.;

La Resolución CSU N° 0135-00-2021, Acta N° 6 (A.S. N° 6/10/03/2021), "POR LA CUAL SE HOMOLOGA EL REGLAMENTO DE LOS AUXILIARES DE LA ENSEÑANZA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN";

La Resolución del Rectorado N° 0063/2023, de fecha 11 de enero de 2023, "POR LA CUAL SE PROCLAMA A LA Prof. Lic. ADA CONCEPCIÓN VERA ROJAS, COMO DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES (FACSO) DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN";

La Ley N° 4995/2013 y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, RESUELVE:

Art. 1°.- AMPLIAR, el Art. 1° de la resolución CD N° 157-00-2024, de fecha 07 de junio de 2024 por la cual se aprueba el llamado a selección de auxiliares de la enseñanza remunerados, correspondiente a los semestres pares, periodo académico 2024, del departamento de Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales-UNA", con cargo de dar cuentas al Consejo Directivo. Conforme al siguiente detalle:

157-01-2024.- APROBAR, el llamado a selección de auxiliares de la enseñanza remunerados, correspondiente a los semestres pares periodo académico 2024, del departamento de Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales-UNA, tal como sigue:

Carrera de Trabajo Social			
N°	Materia	Semestre	turno
1	Fundamentos del Trabajo Social I ✓	2°	noche
2	Trabajo Social I (Comunicación) ✓	2°	noche
3	Economía ✓	2°	noche
4	Investigación I ✓	2°	noche
5	Historia de las Transformaciones Mundiales	2°	tarde
6	Lengua y Cultura Guaraní ✓	6°	noche



FACSO

Facultad de Ciencias Sociales

UNA

Universidad Nacional de Asunción

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

DECANATO

www.facso.una.py

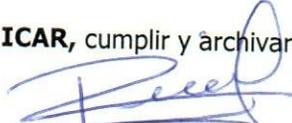
Telefax: 595 21 - 510-407

San Lorenzo -- Paraguay

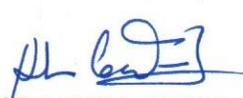
Resolución D. N° 116/2024
San Lorenzo, 18 de junio de 2024

7	Planificación Social ✓	6°	tarde
8	Planificación Social ✓	6°	noche
9	Fundamentos del Trabajo Social IV ✓	8°	noche
10	Gestión Social ✓	8°	noche
11	Movimientos Sociales ✓	8°	noche

Art. 2°. - **COMUNICAR**, cumplir y archivar.


Abg. **ROLANDO D. AMARILLA VILLALBA**
Secretario de la Facultad




Prof. **ADA VERA ROJAS**
Decana